



INFORME DE COMISIÓN

LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA GUERRA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE			
NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	10/03/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.	PERIODO:	DEL 04 AL 05 de marzo de 2020
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Realizar visita de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • SÍNTESIS: Se realizó una visita en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre dirigida a Inmobiliaria Punta del Mar, S.A de C.V, a través de la orden de inspección N° GRO042RN2020, con el objeto de verificar si cuenta y cumple con título de concesión expedido por la SEMARNAT para la legal ocupación de una superficie de zona federal, al momento el visitado no presentó documento alguno, observando en el área ocupada de zona federal un muro perimetral de cemento y piedra braza, escaleras del mismo material y palmas de cocotero. Así mismo se llevó a cabo una visita de verificación a dicha persona moral, con el objeto de verificar el cumplimiento de la medida de seguridad consiste en la clausura total temporal de las obras y actividades observadas durante la primer visita de inspección, al momento no se observaron obras adicionales, el sello con leyenda clausurado se observaba deteriorado por las condiciones ambientales del sitio, por lo que se procedió a realizar la reposición del mismo. 			

ATENTAMENTE

Ecol. Erika García Pánfilo

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

